

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA ARTELLCARGO S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 20 días del mes de Abril del dos mil Dieciocho , a las 15h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Ciudadela La Garzota Sol 11 Mz 27 PB se reúnen en Junta General Universal los Accionistas de la **Empresa ARTELLCARGO S.A...**: Sr. Jorge Luis Arguello Nuñez , accionista y propietario de 700 Acciones Ordinarias, de valor nominal de un dólar cada una, por un valor total de USD \$ 700.00, el Sr *Jorge Andrés Arguello Tello* y propietario de 100 Acciones Ordinarias, de valor nominal de un dólar cada una, por un valor total de USD \$ 100.00 Preside la sesión el Sr. Jorge Luis Arguello Nuñez , en su calidad de Accionista Mayoritario y actúa como Secretaria Ad Hoc la Srta Ing. Salome Arguello Tello - El Presidente pide que por Secretaria se constate el quórum.- El Secretario informa que se hallan presentes los señores Accionistas cuya lista se anexa y es parte integrante de esta acta, que representan un total de ochocientos dólares equivalente al 100 % del capital, en consecuencia, de acuerdo al estatuto social, hay quórum.- Siendo las 15h15 el Presidente declara instalada la sesión, disponiendo que por secretaria se de lectura al Orden del Día para la **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ARTERLLCARGO S.A.:** 1. Informe anual del Gerente y Comisario.- 2. Conocimiento de Estados Financieros correspondientes al ejercicio del año 2017 3.Nombramiento del comisario de Fiscalización. El Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas, sus Anexos, así como los informes, han estado a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la compañía.- El Presidente pone a consideración de los Señores Accionistas el Orden del Día el mismo que es aprobado por unanimidad por lo que procede la Junta General a tratar el primer punto: **PRIMER PUNTO.- INFORME ANUAL DEL GERENTE, COMISARIOS Y AUDITORES EXTERNOS.**- El Secretario Ad Hoc de la Junta da lectura al informe Anual de Gerencia y al Informe del Comisario.- El Presidente pone en consideración de la Junta General los informes del Gerente y Comisario correspondientes al año 2017. La Junta General conoce los informes del Gerente y Comisario correspondientes al año 2017 y los aprueba.- **SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO DE CUENTAS Y BALANCES CORRESPONDIENTES AL**

EJERCICIO DEL AÑO 2017.- La Presidencia pone en consideración de los señores accionistas las cuentas y balances correspondientes al ejercicio del año de 2017. La Junta General luego de algunas deliberaciones los aprueba por unanimidad. Se deja expresa constancia la abstención de los administradores en la aprobación de este punto. **TERCER PUNTO. NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO DE FISCALIZACION.-** Por unanimidad la Junta decide Nombrar Comisario de Fiscalizacion al Sr. Ingeniero Franklin Tello Acosta para que realice la revisión anual de los estados financieros que se aprobaran en la junta General de Accionistas.

Concluido el orden del día, el señor Presidente manifiesta a la Junta que se tomará un corto receso con el objeto de que se proceda a la redacción del acta.- Luego de unos minutos de receso, se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta la cual se la aprueba por unanimidad sin modificaciones, siendo firmada el Acta por todos los asistentes, so pena de nulidad, de conformidad con la ley.- Se termina la sesión a las 16h45 horas.



Sr. Jorge Luis Arguello Núñez
ACCIONISTA



Ing. Jorge Andrés Arguello Tello
ACCIONISTA



Ing. Salomé Arguello Tello
SECRETARIO AD-HOC